



# ¿Sabía Usted...?

# #2

## Lo Que Ningún Niño Se Quede Atrás dice tocante a la Participación de los Padres

*Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB) llegó a ser ley en 2002 con la autorización del Acto de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). NCLB requiere de las escuelas recibiendo dinero de Título I en cada distrito escolar en América que tengan una póliza escrita de la participación del padre la cual es desarrollada junto y este de acuerdo con los padres y educadores. Debe ser distribuido a padres y educadores de los estudiantes participando en programas de Título I. Debe asegurar que las estrategias exitosas estén en práctica en cada escuela para el ánimo y apoyo para mantener la participación del padre.*

***Se requiere que cada escuela recibiendo dinero de Título:***

1. Desarrolle con padres una póliza escrita tocante a la participación del padre y después sea distribuida a padres y que sea disponible a la comunidad local.
2. Tenga una junta anual con los padres para informarles de la póliza y sus derechos de estar involucrados. La junta debe ser programada en un tiempo conveniente para las familias.
3. Ofrezca juntas de participación flexibles para los padres. Las escuelas pueden usar dinero de Título I para ofrecer el cuidado de niños, transportación, o visitas del hogar.
4. Permita la participación de padres en una manera continua en la planificación, repaso, y mejoramiento de los programas de la escuela.
5. Desarrollar con padres un acuerdo de escuela-padre que perfila acciones que deben ser hechos para el mejoramiento académico del estudiante individual.
6. Aumentar oportunidades para la participación del padre en la escuela al ayudar al padre entender el contenido académico de los estándares. Las escuelas también deben ofrecer oportunidades para que los padres entiendan el éxito de los estándares y estudios.
7. Ofrecer r materia para el entrenamiento de padres, maestros, servicios del personal de estudiantes, y otros empleados para promover el aumento de participación del padre.
8. Integrar actividades con otros programas escolares, incluyendo el Acto Educativo de Individuos con Discapacidades (IDEA), Head Start, Ingles como el segundo Idioma (ESL) y otros.



## Lo Que Usted Puede Hacer

La ley requiere que las escuelas de Título I aseguren que cada póliza de la participación del padre sea escrita junto con los padres, empleados escolares, y personal del distrito escolar. Este requisito habilita los padres sentarse junto con administradores y otros educadores escolares y escribir una declaración de la participación. Esta declaración se dirigirá como la escuela, junto con los padres, promoverá el crecimiento social y académico de los niños. Se requiere que los padres tomen parte en los temas de cómo las escuelas pueden ayudar a todos los niños lograr su desempeño de los estándares académicos estatales.

- Pida por una copia de la Póliza de la Participación de los Padres. Tome tiempo para repasarlo. Si necesita mas tiempo, visite con el director de la escuela para repasar esta póliza.
- Averigüe que piensan los otros padres tocante la póliza y si cubre sus preocupaciones. Juntas del PTA o PTO, eventos de la vecindad o comunidad son buenos lugares para visitar con otros padres. Averigüe cuando las juntas del Distrito están programados y haga planes para asistir. Reciba información de contacto para padres lideres en su escuela. Haga tiempo para comunicarse con ellos.
- Cuando repase esta póliza, busque por las siguientes respuestas a estas preguntas:
  - *Cómo participaron los padres en la creación de la póliza?*
  - *Cada cuando se repasa esta póliza? Cuándo se recibió y fue actualizada?*
  - *Que tipo de entrenamiento será ofrecido a los padres y cuando se llevara acabo? Las pólizas reflejan los intereses de las familias?*
  - *Como recibe la escuela opiniones de los padres y la aprobación de la póliza?*
  - *Como se planifican juntas y otros eventos para que sean convenientes y accesibles a las familias? La hora es flexible? Existe transportación y el cuidado de niños?*
  - *La póliza considera impedimentos de la participación de la familia y maneras para dirigirse a estos obstáculos?*



### La Pregunta Correcta

Todos necesitamos buena información para poder ayudar a nuestros hijos seguir adelante. La mejor manera es haciendo preguntas y escuchando las respuestas que recibimos. Cuando se hace la pregunta correcta usted recibirá la información adecuada para tener una discusión de posibilidades.

Preguntas cerrada solo le ofrecerán respuestas como SI o No. (La escuela recibe fondos de Título I?)

Preguntas abiertas ofrecen discusiones. (Que entrenamientos se le ofrecerán a este niño?)

*“Sabia usted . . . ? las formas de datos son desarrollados por Parents Reaching Out en colaboración con el Departamento de la Educación Publica de Nuevo México bajo los fondos de la Oficina de Educación del Departamento de EE.UU. oficinas del Mejoramiento e Innovación. Las opiniones expresadas no necesariamente representan las políticas del Departamento de Educación de EE.UU. y no se debe asumir ser aprobada por el Gobierno Federal.*